



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés la 15° edición del “**Festival Galas del Río - Encuentro de Arte**” a desarrollarse entre los días 29 de agosto y 7 de septiembre de 2025 en la ciudad de La Paz.

AUTOR: SARUBI, Bruno

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTACIÓN.

Desde el año 2009, la Fundación Arte en La Paz lleva adelante en la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, el Festival de Música y Arte “Galas del Río”, una propuesta cultural que se desarrolla durante diez días consecutivos y que ha logrado consolidarse, a lo largo de catorce ediciones, como una de las actividades más destacadas del calendario cultural de nuestra provincia.

Este festival se caracteriza por una programación artística diversa y de gran calidad, que incluye conciertos nocturnos, exposiciones, talleres, actividades didácticas y propuestas pedagógicas especialmente diseñadas para el público escolar y la comunidad en general. El proyecto no sólo promueve el acceso a las expresiones artísticas, sino que también constituye una poderosa herramienta de inclusión social, formación cultural y desarrollo educativo.

Entre los principales objetivos que orientan esta iniciativa, se destacan:

Fomentar el aprendizaje de la música y las artes como herramientas de libertad y crecimiento personal. Incentivar en niños, niñas y jóvenes el gusto por la música y las artes visuales, reconociendo su valor como instrumentos de inclusión y cohesión social. Acercar una oferta cultural escasa a la región norte de la provincia de Entre Ríos. Elevar el nivel académico y cultural local mediante el contacto directo con artistas de trayectoria nacional e internacional.

Una de las acciones más significativas del festival es la realización de



conciertos didácticos, a los que asisten anualmente más de cuatro mil estudiantes de escuelas urbanas y rurales, sin distinción de nivel socioeconómico. Esta experiencia artística directa, que representa el esfuerzo financiero más importante del proyecto, busca democratizar el acceso a la cultura, brindando a niños y jóvenes la posibilidad de disfrutar de espectáculos de la misma jerarquía artística que los conciertos nocturnos del festival.

En el ámbito de las artes visuales, el proyecto también contempla la participación activa de los artistas invitados en las escuelas, especialmente en aquellas que no cuentan con la asignatura de Actividades Plásticas o que pertenecen a zonas rurales o sectores de bajos recursos. Estas actividades se desarrollan en grupos reducidos, promoviendo el contacto directo con la producción artística y generando experiencias formativas únicas.

Asimismo, se organiza durante el festival una academia de perfeccionamiento instrumental y talleres de artes visuales destinados al público especializado, reforzando el compromiso con la formación profesional y el intercambio entre artistas.

El festival ha contado con la presencia de destacados músicos y agrupaciones como Raúl Barbosa, Lidia Borda, Carlos Casella, Ariel Ardit, Cuarteto Petrus, Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, Elías Gurevich, Kotaro Fukuma (Japón), Boris Giltburg (Israel), entre muchos otros. En el área de las artes visuales, han participado reconocidos artistas como Eduardo Medici, Gerardo Feldstein, Milo Lockett, Luis Altieri, Amy Van Helsen, entre otros, priorizando propuestas contemporáneas y multidisciplinarias.



La próxima edición, la número quince, se celebrará entre el 29 de agosto y el 7 de septiembre de 2025, y contará con la participación de artistas argentinos y extranjeros de primer nivel.

Por todo lo expuesto, se solicita se declare de interés legislativo el Festival de Música y Arte "Galas del Río", reconociendo su sostenida trayectoria, su impacto social, su carácter inclusivo y su aporte al fortalecimiento de la cultura en toda la provincia.